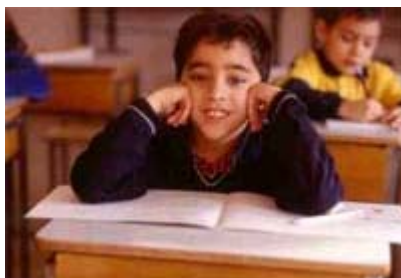


Título	El "trabajo de aula" con textos poéticos
Autor/a	Carratalá Teruel, Fernando
Publicación/Institución	Timonel Revista Digital. A pie de aula
Dirección Web	http://www.profes.net/apieaula3.asp?apie=Educación+Primaria&id_contenido=29276

Orientaciones pedagógicas para "trabajar" los textos poéticos en los primeros niveles educativos: con el fin de garantizar la adquisición de determinados contenidos, desarrollar ciertas destrezas y fomentar actitudes educativas básicas.



Quizá la realización de actividades a partir de un texto poético no sea, en muchas ocasiones, el camino más idóneo para despertar en los niños el deseo de leer poesías. Quizá -otra vez el adverbio de duda- bastaría con suscitar en ellos, sea por vía racional o emocional, un incipiente goce estético que podría traducirse, por ejemplo, en la simple memorización y recitado espontáneo de ciertas poesías que pudieran resultarles atractivas.

Sin embargo, y metidos de lleno en la práctica escolar, lo habitual es que cada poesía venga acompañada de un amplio panel de actividades, a través de las cuales se pretende garantizar la adquisición de determinados contenidos, el desarrollo de ciertas destrezas y el fomento de actitudes educativas básicas; actividades que requieren ciertas orientaciones pedagógicas.

Adquisición de contenidos

Las actividades, en cuanto a la adquisición de contenidos, no sólo han de permitir el enriquecimiento gradual de la lengua que los alumnos emplean como vehículo de intercomprensión, sino que han de servir, también, para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos, cuando no para detectar, diagnosticar y, en su caso, reeducar posibles deficiencias y dificultades en tales aprendizajes, con lo que se rebajarían ostensiblemente las cotas del fracaso escolar en las áreas convencionales. Las actividades serán, consecuentemente, tanto más fecundas cuanto más posibiliten la integración de las múltiples dimensiones del aprendizaje: lengua -que en el tramo de los 6-7 años desempeña un papel decisivo en los procesos mentales y afectivos-, mundo natural y social, etc. Sirva como ejemplo este poema de Manuel F. Juncos, a partir del cual pueden disertarse múltiples actividades de carácter interdisciplinar:

Una historia

Oculto en el corazón
de una pequeña semilla,

bajo la tierra una planta
en profunda paz dormía.
-¡Despierta! -dijo el calor.
-¡Despierta! -la lluvia fría.
La planta, que oyó el llamado,
quiso ver lo que ocurría;
se puso un vestido verde
y estiró el cuerpo hacia arriba.
De toda planta que nace
ésta es la historia sencilla.

El desarrollo de destrezas

Respecto al incremento de ciertas destrezas, y al margen de la potenciación de determinadas habilidades lingüísticas, con las actividades se puede coadyuvar al descubrimiento vivencial de conceptos fundamentales -actividades en la línea de las propuestas en el célebre test de Boehm- y al desarrollo, entre otras, de las capacidades de reconocimiento, identificación, asociación, discriminación, extensión, comprensión, clasificación y ordenación. En este sentido, conviene promover actividades de los tipos que a continuación se especifican:

- **Actividades de consolidación de los conceptos básicos** (espaciales, temporales, geométricos, gramaticales y cuantitativos).

Especial importancia debe concederse a las actividades de afianzamiento de la concepción espacio-temporal. Véase, a este respecto, el siguiente poema de Amado Nervo y las posibilidades que encierra:

El puente

¡Qué hermoso se ve el puente
de piedra sobre el río!

Abajo, la corriente;
arriba, el caserío.

¡Qué hermoso se ve el puente
de piedra sobre el río!

- **Actividades de discriminación sensorial** que sirvan para afianzar el grado de percepción en cualquiera de los sentidos.

Un buen ejemplo para este tipo de actividades nos lo proporciona esta conocida poesía, de Ángela Figueroa:

Caligrafía

La cabeza sobre el brazo
y el brazo sobre la mesa;
asomando entre los dientes

la puntita de la lengua;
los ojos desorbitados
a fuerza de aplicación...
Muchas aes, oes, ues...
Y en cada línea, un borrón.

- **Actividades dirigidas al fomento de las capacidades creativas**, que favorezcan la apreciación estética y faciliten la manifestación del mundo infantil con toda su gama de sentimientos.

Adviértanse, por ejemplo, los ricos matices que ofrece esta otra poesía de Federico García Lorca:

Un lucero

Hay un lucero quieto,
un lucero sin párpados.
- ¿Dónde?
- Un lucero...
En el agua dormida
del estanque.

Fomento de actitudes educativas

En cuanto al fomento de actitudes educativas básicas, muchas actividades han de estar encaminadas a lograr el perfeccionamiento individual del alumno y su mayor integración social. Y así, por ejemplo, iqué canto a la libertad encierra este bello poema de Amado Nervo!:

La ardilla

La ardilla corre.
La ardilla vuela.
La ardilla salta
como locuela.
- Mamá, ¿la ardilla
no va a la escuela?
- Ven, ardillita,
tengo una jaula
que es muy bonita.
- No, yo prefiero
mi tronco de árbol
y mi agujero.

Texto poético y actividades de comprensión lectora

Situados ya en un plano estrictamente lingüístico, y para garantizar la adquisición del contenido del texto poético y su conexión con los intereses efectivos de los escolares, las actividades de comprensión lectora pueden enfocarse desde una triple perspectiva:

- **Localización en el texto de una información relevante.** Esta información puede hacerse "aflorar" mediante el subrayado -efectuado con moderación- de las palabras y frases que recogen las ideas principales, y entre las que debe existir -gracias al subrayado que las destaca- una línea de continuidad argumental (que, además de agilizar el proceso lector, facilita la comprensión del texto).

- **Respuesta a una serie de preguntas en relación con las diversas partes del texto.** Por medio de estas preguntas se pondrá de manifiesto, por tanto, la línea de sentido que manifiesta su estructura, verdadero eje temático que, a modo de columna vertebral, organiza las diferentes partes del texto, convirtiéndolo en una unidad total de comunicación.

- **Preguntas cuyas respuestas hay que buscarlas fuera del texto y que sirvan para garantizar la funcionalidad de los aprendizajes.** A través de estas preguntas debe propiciarse que los aprendizajes que los niños vayan adquiriendo puedan ser aplicados en aquellas circunstancias de la vida real en que los pudieran necesitar -y no previstas en el aula-. En definitiva, este tipo de preguntas favorecerá el "aprendizaje por transferencia", ya que, formuladas a partir de la comprensión total del texto, estarán encaminadas a situar al escolar en la realidad en que se desenvuelve, en su entorno y circunstancias concretas. La forma de expresión de estas actividades -oral, escrita, plástica, dinámica e incluso simbólica- será, en cada caso, la que más atractiva pueda resultar para el niño, de forma que, al potenciarse, así, el carácter lúdico de aquéllas, se pueda aliviar cualquier posible manifestación de aburrimiento infantil.

Pero con independencia de la forma en que se planteen las actividades, habrán de adecuarse a las posibilidades efectivas de realización de los niños, procurando que -dentro de una concepción realista de la "atención a la diversidad"- no trasciendan los niveles de maduración psicológica en que se encuentran los escolares a quienes van destinadas.

Y una última precisión. En la línea del "aprendizaje por descubrimiento" -y siguiendo la vía inductiva-, las propuestas de aprendizaje, lejos de partir de generalizaciones -que, por otra parte, escapan a las posibilidades de comprensión de los alumnos de los primeros niveles educativos, dada su escasa capacidad de abstracción-, arrancarán de situaciones concretas. Y solo cuando se considere que la mente de los escolares está ya en condiciones de poder efectuar operaciones abstractas, las actividades propuestas -entonces y solo entonces- posibilitarán que sea el maestro, por medio de un diálogo heurístico de ascendencia claramente socrática, quien les conduzca, arrancando de situaciones tomadas de la vida real, al mundo abstracto de los principios que las abarcan y, en su caso, explican.

<1> En la Introducción del Área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria (Anexo del Real Decreto 1344/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria) se dice textualmente: "El lenguaje contribuye a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable; y contribuye con ello también a la socialización del niño, a su integración social y cultural. Sirve, pues, de instrumento básico para la construcción del conocimiento y la adquisición de aprendizajes, y para el dominio de otras habilidades y capacidades no estrictamente lingüísticas". (BOE del 13 de septiembre de 1991. Suplemento del número 220; p. 22) .

<2> En alguna medida, esta propuesta de actividades tiene en su origen las tres diferentes operaciones que Bloom señala como propias del proceso de comprensión: la **traducción**, o capacidad para expresar la información recibida de un modo personal, sin falsearla (y así se trasciende la pura memorización mecánica); la **interpretación**, o capacidad para reagrupar de otro modo los elementos recibidos (es decir, que se es capaz de "descubrir las interrelaciones entre las partes y relacionar las diversas partes <...> además de <...> diferenciar los aspectos esenciales del mensaje"); y la **interpolación** y **extrapolación**, o capacidad para hacer deducciones e inferencias sencillas a partir de una información dada (de manera que se sea capaz de ir más allá de los simples datos).